



278570

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

Por VEINTE años a favor de

Don José Puigcorve Ruiz, de nacionalidad Venezolana con domicilio en Barcelona, Calle Gasanova nº 46 por :

Mejoras introducidas en el objeto de la patente de Invención nº 269.582 que se refiere a "Un generador portatil de aire frio y caliente".-

5.- Las nuevas mejoras introducidas en el objeto principal de la Patente de Invención nº 269.582 y que motiva el presente Certificado de Adición , no implica variación en el sistema de aquella, sino que por el contrario, fijan y concretan el mismo agregandose al objeto principal de la Patente en cuestión detalles que mejoran y aclaran los resultados obtenidos con el generador portatil.-

10.- Las particularidades esenciales de este Certificado de Adición radican en que se suprime un mando de accionamiento, simplificandose así el sistema, a la vez que al situarse la turbina de paletas en posición horizontal podrá tener, dentro del mismo espacio formado por el envolvente o carcasa del aparato mayor superficie y por lo tanto mayor efectividad.



278570

15.- Al mismo tiempo se ha previsto que el motor que acciona dicha turbina tenga una suspensión flotante en su sujeción con la carcasa lo que evitará las trepidaciones que en su funcionamiento provoca en el aparato.-

20.- En la memoria de la Patente principal y en su página nº2, líneas 17 al 19 se indica «la corriente de aire es determinado por una turbina de paletas de eje vertical etc» quedando perfeccionado de la siguiente forma «la corriente de aire es determinado por una turbina de paletas de eje horizontal accionado por un motor eléctrico acoplado coaxialmente, estando dicho motor sujeto al interior del cuerpo envolvente del aparato por un sistema flotante.-

25.- Así mismo se modificará en la referida página nº2 y en su línea 30 y en donde dice «En la cara interior de las aberturas de salida del aire impulsado» por «En la cara interior y frente a las aberturas de salida del aire impulsado se prevé disponer de ambos tabiques verticales inclinados para repartir y dirigir el aire impulsado por la turbina hacia unas resistencias ... »

30.- Describas convenientemente las modificaciones y mejoras introducidas y para mayor comprensión se adjunta una lámina de dibujos en la que estan representadas dichas mejoras en un posible caso de realización práctica y que se dan a título ilustrativo sin efectos limitativos de las mejoras preconizadas.-

35.- En las figuras representadas la nº1 muestra una vista en perspectiva del generador, viendose en las figuras 2 y 3 un corte transversal según el plano vertical y un corte según el plano horizontal.-

40.-

278570



45.- Siguiendo los dibujos se ve la envolvente de parte superior de mayor anchura -1- y de base inferior de menor anchura -2-. Frontalmente, se advierte las aberturas con rejillas -3- para salida del aire caliente o frio. Asimismo se advierte los mandos -4- para la puesta en marcha y regulación de velocidad de la turbina y el interruptor -5- de conexión de las resistencias que determinan el paso al generador del aire caliente. En -6- se pueda apreciar el asa de transporte.-

55.- En las partes inferior y superior -1- y -2- se aloja la turbina -7- provista de paletas mediante acoplamiento directo recibe el movimiento del motor -8-

Se advierten los tabiques -9- que dirigen el aire impulsado de la turbina en la dirección de la resistencia eléctrica -10- para salir al exterior por entre las aberturas con rejillas -3-.-

60.- Quedando con ello descritas las modificaciones y mejoras que aclaran el sistema de funcionamiento del generador portátil que es objeto de las reivindicaciones de la Patente de Invención nº 269.582, quedando su idea fundamental en la siguiente :

65.-

N O T A

Se declara de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

70.- 1ª. Mejoras introducidas en la Patente de Invención nº 269.582 que se refiere a «Un generador portátil de aire caliente y frio» que se caracteriza por disponer que frente a las aberturas en su superficie lateral por las que sale



278570

75.- la corriente de aire de la 1ª reivindicación existan unos tabiques a ambos lados de dicha abertura para dirigir el aire impulsado en la dirección que determine la orientación de las diversas ventanas.-

80.- 2ª.- Mejoras introducidas en la Patente de Inven- ción nº 269.582 que se refiere a "Un generador portátil de aire frío y caliente" en el que se dispone que la co- rriente de aire determinada por la turbina de paletas de eje vertical de la 1ª reivindicación lo sea por una tur- bina de paletas de eje horizontal accionado por un motor acoplado coaxialmente y sujeto en el interior del envol- vente por un sistema flotante.-

85.- 3ª.- Mejoras introducidas en la Patente de Inven- ción nº 269.582 que se refiere a "Un generador portátil de aire frío y caliente" en el que prevé que la regulación de intensidad de la corriente de aire y puesta en marcha se- gun la reivindicación 2ª se efectúe por un solo mando por 90.- medio de un conmutador ideado al efecto.-

4ª.- Mejoras introducidas en la Patente de Inven- ción nº 269.582 que se refiere a "Un generador portátil de aire frío y caliente.-

95.- Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra

Barcelona para Madrid 14 junio 1962

DAMIÁN ARAGONÉS

F. P.

SOLICITANTE José Puigcorve Ruiz

278570

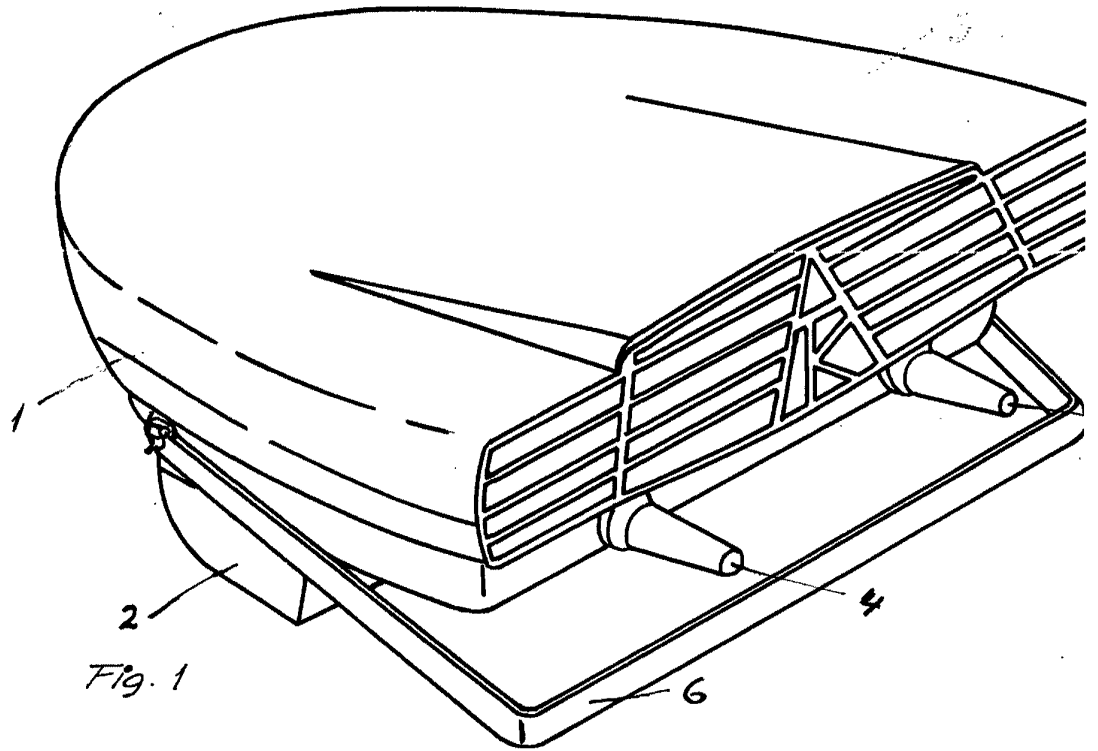


Fig. 1

7-



ESCALA VARIABLE

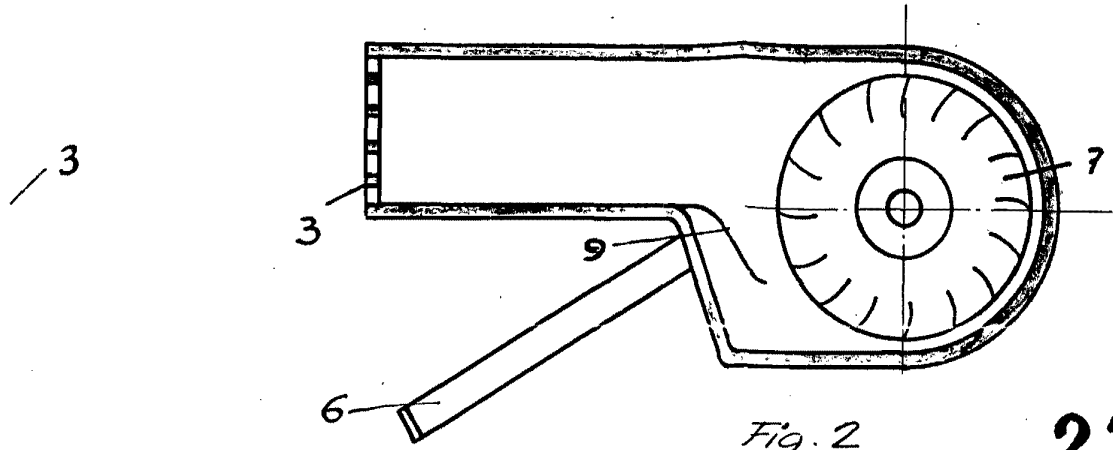


Fig. 2

278570

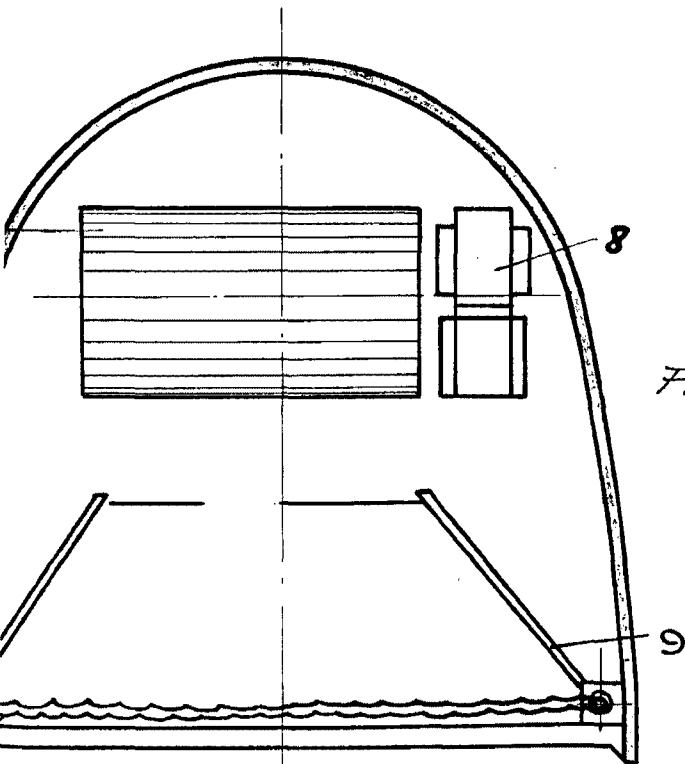


Fig. 3

BAMICÁN ARAGONÉS
a. p.